

LA JUSTICIA INCLUSIVA EN EL MERCADO DE LOS BONOS DE CARBONO: EL CASO SELVA MATAVÉN



Lina Plazas, Maria Angela Haddad y Matteo Plata



ÍNDICE

1. Justicia inclusiva y sus problemáticas
2. Bonos de Carbono
3. Proyecto REDD+
4. Proyecto REDD+ RUI+SM
5. Problemáticas Bonos de carbono (Corte Constitucional)
6. Caso Selva Matavén
7. Fundamentos de derecho
8. Conclusiones

JUSTICIA INCLUSIVA

La justicia inclusiva se basa en el **enfoque individual**, sin importar la raza, sexo u orientación sexual. Su propósito es garantizar los derechos de los individuos, promoviendo la **inclusión de grupos vulnerables**.

Estos grupos abarcan a migrantes, NNA, víctimas del conflicto, personas privadas de su libertad, minorías étnicas y mujeres en situaciones de discriminación por razones de género. La justicia inclusiva **busca una sociedad más equitativa**, donde todos tengan acceso a un sistema legal.

JUSTICIA INCLUSIVA: PROBLEMÁTICAS



Retardación de
justicia



Pérdida de
confianza en las
instituciones



Falta de enfoque de
acceso a la justicia
diferenciada



Impunidad

BONOS DE CARBONO

Los bonos de carbono son **emitidos después de estrictos procesos de validación y verificación** realizados por auditores independientes.

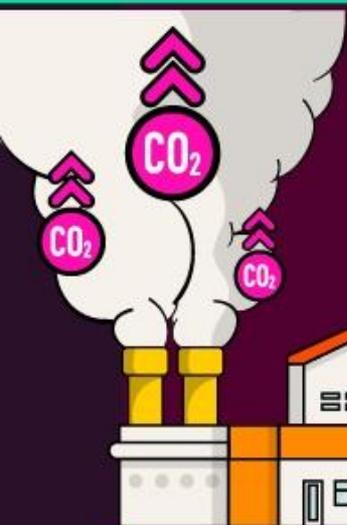
Los auditores **certifican que el proyecto cumple con estándares internacionales específicos**, a través de la evaluación de un riguroso conjunto de requisitos, protocolos y metodologías científicas.

Los bonos de carbono son una alternativa para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

1. Fin de la pobreza
2. Salud y Bienestar
3. Educación
4. Crecimiento económico
5. Comunidades sostenibles
6. Producción y consumo responsables
7. Vida de ecosistemas



La historia feliz de un bono de carbono



Una fábrica **emite CO₂**, éste sube a la atmósfera y ayuda a sellarla como si el planeta fuera un invernadero. Contribuye así a **cambiar el clima** del planeta.

En la **Amazonia** un bosque está en riesgo de ser talado. Una comunidad que habita en el bosque sabe cuidarlo y que los árboles se regeneren y crezcan sanos. Cada árbol de la Amazonía “chupa” una cantidad de carbono (**CO₂**), como la que arrojó la fábrica.



➔➔ El dueño de una **fábrica**, para compensarle al planeta la cantidad de **CO₂** que arroja su

fabrca, compraese bono de carbono .

Una firma independiente verifica que, en efecto, se evit3 esa deforestaci3n y calcula cu3nto CO2 se est3 evitando que sea liberado. Por cada tonelada de carbono que ahora seguir3 sumida en el bosque emite un "bono de carbono".



Despu3s de descontar una comisi3n para la firma verificadora, la comunidad recibe la mayor cantidad del dinero fruto de la venta del bono para que siga cuidando el bosque.



As3, un sistema de mercado eficiente y sostenible asegura que la atm3sfera reciba menos carbono, que la f3brica pague por su contaminaci3n y que las comunidades tengan los recursos para vivir dignamente cuidando el bosque que estaba h3yndo riesgo



Así, un sistema de mercado eficiente y sostenible asegura que la atmósfera reciba menos carbono, que la fábrica pague por su contaminación y que las comunidades tengan los recursos para vivir dignamente cuidando el bosque que estaba bajo riesgo.



CARBONO GRIS

Fuente: Reportería propia

Liévano, A. (17 de mayo de 2023). Colombia: Corte Constitucional examinará por primera vez un conflicto por bonos de carbono. Mongabay periodismo ambiental independiente en latinoamérica.

<https://es.mongabay.com/2023/05/colombia-corte-constitucional-examinara-por-primera-vez-un-conflicto-por-bonos-de-carbono/>

Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques

R: Reducción de

E: Emisiones por

D: Deforestación y

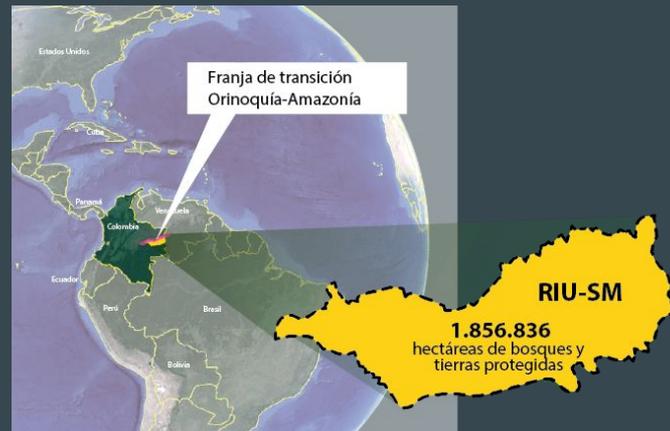
D: Degradación de los bosques

+: + Conservación y aumento de las reservas de carbono, manejo sostenible de los bosques y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que habitan el territorio.

RESGUARDO INDIGENA UNIFICADO DE LA SELVA DE MATAVÉN (RIU+SM)

- R: resguardo
- I: indigena
- U: unificado
- S: selva de
- M: matavén

El RIU-SM se encuentra ubicado entre las regiones de la orinoquía y amazonía colombiana. Es un territorio indigena reconocido por el gobierno Colombiano liderado por ACATISEMA- Asociación de Cabildos Y Autoridades Tradicionales de la Selva de Matavén



Problemáticas bonos de carbono (Corte Constitucional)

- Juez segunda instancia ordenó suspensión de un proyecto de bonos de carbono (23 de agosto 2023)
- Vulneración al derecho fundamental de:
 - Consulta previa
 - Participación
 - Propiedad colectiva
- Consideraciones de la Corte:
- Afectación de usos y costumbres
- Se debe agotar el requisito de la consulta previa cuando:
 1. Exploración o explotación de recursos naturales en la zona
 2. Traslado o reubicación espacial de la comunidad
 3. Afectación al ejercicio sobre el derecho de sus tierras
 4. Alteración al funcionamiento y organización de programas de formación profesional
 5. Aspectos relacionados con la enseñanza y conservación de la lengua

CASO SELVA MATAVÉN- HECHOS



- Asociación de Cabildos y autoridades tradicionales- ACATISEMA (2002)
- Contrato con MEDIAMOS (1 de junio de 2013)
- Tiempo de ejecución: 30 años
- Poca información a la comunidad
- Falta de rendición de cuentas y utilización de recursos por parte de MEDIAMOS
- Asamblea general para cambiar los estatutos de ACATISEMA (Dificultades)
- Derecho de petición , sin respuesta (16 de agosto de 2023)

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Resolución 1447 de 2018
- Ley 164 de 1994
- Derecho de petición
- Derecho a la consulta previa
- Derecho a la vida

CONCLUSIONES

??????.....



- Debilidades institucionales (Falta de autoridades con competencias a nivel nacional y territorial)
- Falta de seguimiento adecuado : obligaciones MinAmbiente y Marco internacional para Salvaguardas sociales en proyectos REDD+
- Falta de consulta previa por parte de las empresas
- Consulta previa vs Socialización (Clara e informada)
- Falta de asesoría legal a comunidades